



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **18 JUN 2015**

EXPTE.Nº 50.120-2015-REF.1/2015.-

VISTO:

La propuesta verbal de la Mg. MARIA REGINA RINTOUL, Consejera Directiva del H. Consejo Directivo de esta Facultad, solicitando se incluya a la Dra. Paula Andrea VINCENT en reemplazo del Lic. Omar René SCARAVAGLIO, como miembro integrante de la Junta Electoral que deberá entender en la Elección de Director y Consejo Asesor del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, por los motivos que aduce;

ATENTO:

A que además, en Referente 1 que se adjunta, la señora Directora del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Casa, también solicita se incluya a la Farm. Eufemia Magdalena FORTINI DE MIOTTI en reemplazo de la Bioq.y Farm. María Inés TRACCANA DE STEGMAYER, quién se encuentra de licencia por largo tratamiento; y

CONSIDERANDO:

Que dichas solicitudes fueron aprobadas y tratadas Sobre Tablas, en Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad;

Que mediante Resol.HCD.Nº 0003-2015 de esta Casa. se integró las Juntas Electorales para la Elección de Directores y Consejos Asesores de los Institutos de esta Casa;

Que luego de un exhaustivo análisis de las solicitudes en cuestión, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "1º)-Reconsiderar la Resol. Nº 0003-2015, emanada del H. Consejo Directivo de esta Facultad" y "2º)-Reintegrar las Juntas Electorales de los Institutos de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" y de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", designando a los docentes: Dra. Paula Andrea VINCENT y Farm. Eufemia Magdalena FORTINI DE MIOTTI respectivamente, como miembros integrantes de las mismas";

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 06/03/2013)

RESUELVE:

Art. 1º)-Reconsiderar la Resol. Nº 0003-2015, emanada del H. Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOL. HCD.Nº: 0222 2015

//////.....

Marta E. Cecilia de Castillo
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

8 JUN 2015

11112.-

EXPTE. N° 50.120-2015-REF. 1/2015.-

Art.2°)-Reintegrar las Juntas Electorales que deberán entender en la Elección de Director y Consejo Asesor de los Institutos de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" y de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", designando a los docentes: Dra. Paula Andrea VINCENT y Farm. Eufemia Magdalena FORTINI DE MIOTTI respectivamente, como miembros integrantes de las mismas, las que quedarán integradas de la siguiente forma:

INSTITUTO DE QUIMICA BIOLOGICA "Dr. Bernabé Bloj"

- Dra. Paula Andrea VINCENT.
- Dra. María Fernanda POMARES.
- Dra. Ursula María del Valle TONELLO.


INSTITUTO DE FARMACIA "Dr. Adolfo F. Rovelli"


- Mag. Myriam Elizabeth ARIAS.
- Farm. Eufemia Magdalena FORTINI DE MIOTTI.
- Farm. Norma Justa GRIMALDI DE RUIZ HUIDOBRO.


Art.3°)-Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD.N°: 0222 2015.

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GEN. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN